

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA  
ALCALDIA  
\* DEPTO. DE EDUCACION \*

- Autorícese Permiso por Nacimiento.

LOTA, 03:00 SET.-2019

DECRETO N° 3393.-I

Vistos:

**ORD. N° 113** de fecha 24.09.2019, presentado por la Directora de la Escuela Básica Konrad Adenauer, a Sr. Jefe (S) DEM. que solicita permiso del Docente Don **FRANCISCO OBREGÓN ARÉVALO**, por Nacimiento de su hijo, Certificado de Nacimiento Adjunto, **FOLIO N°500259532241**; Decreto N°635 del 17 mayo de 2013, que delega firma bajo la fórmula "**por orden del Sr. Alcalde**"; Inciso 2° del Artículo 195 D.FL. N°1 del 24.01.94, "Código del Trabajo", Resolución Exenta N°1600 de la Contraloría General de la República, y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 83° de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

**DECRETO:**

**AUTORÍCESE** al Docente de la Escuela Básica Konrad Adenauer, Don **FRANCISCO OBREGÓN ARÉVALO**, para acceder al beneficio de 05 días hábiles de Permiso con Goce de Remuneraciones, por nacimiento de su hija, **Camila Francisca Mailén Obregón Cancino**, los cuales se harán efectivo, a contar del 16, 17, 23, 24 y 25 de septiembre de 2019.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.



JOSÉ MIGUEL ARJONA BALLESTEROS  
SECRETARIO MUNICIPAL

SCC./JMAB/tram.-



SERGIO CAMUS CAMPOS  
JEFE(S) DEPTO. DE EDUCACION MUNICIPAL  
"POR ORDEN DEL SR. ALCALDE"

DISTRIBUCIÓN:

- Interesado
- Alcaldía.
- Contraloría.
- Transparencia Municipal.
- Sub-Depto. Remuneraciones.
- Sub-Depto. Personal.
- Carpeta Funcionario.
- Archivo.